

# El SAS pretende cesar a los jefes de Sección y Clínicos que ejerzan en la privada

**La vocalía de Hospitales de la corporación médica alerta de que sería ilegal**

Martes, 22 de octubre de 2013, a las 19:25

## **Redacción Médica. Sevilla**

El Colegio de Médicos de Sevilla ha hecho público que varios médicos han trasladado su preocupación a la entidad colegial por la pretensión del Servicio Andaluz de Salud de quitar de sus cargos a aquellos jefes de Sección y Clínicos que compaginen su actividad en los hospitales públicos con la actividad privada.



José Luis Gutiérrez, gerente del SAS.

Las quejas de los especialistas han sido transmitidas al vocal de Medicina Hospitalaria del Colegio de Médicos de Sevilla, quien ha manifestado su apoyo y el de la Junta Directiva a estos médicos puesto que, tras la consulta jurídica pertinente, considera que no existe ninguna base legal establecida para dichos ceses.

Desde el colegio recuerdan al SAS que la compatibilidad entre la actividad pública y la privada ésta legalmente reconocida por la Consejería de Justicia y Administración Pública de concesión de compatibilidad (ley 53/1984 de 26 de diciembre).